



H. AYUNTAMIENTO  
2018 - 2021

Oficio: UT/14 /2020

Asunto: Entrega de información.

Ocampo, Gto. A 15 de Enero del 2020.

JUAN JOSE ARELLANO RIVERA  
SOLICITUD DE INFORMACION FOLIO: 03379619

Por medio del presente, en atención a su solicitud de información registrada con el número referido en la parte superior izquierda derivado del procedimiento de búsqueda con la unidad involucrada, relativa a -----, **SINDICATURA**, le informo en ejercicio a las atribuciones que me confiere el artículo 4,||  
17 ,y con fundamento en lo que establecen los artículos **1,21,47,48** fracción I,II,III,IV,V,VI bajo el artículo **141** y **142** de la ley de transparencia para el estado de Guanajuato, le informo lo siguiente:

Que una vez realizada la búsqueda con la dependencia de **SINDICATURA**, la misma **notifica lo siguiente: DE LA RESOLUCION UNICO.**,-toda autoridad tiene la obligación de analizar previo al otorgamiento de una solicitud si la información requerida es de aquella información que reviste un carácter público, pues no ay que perder de vista que existen excepciones a dicha regla ,ya que la autoridad también tiene la obligación de velar por la protección de los datos que obren en su poder ello acorde a lo previsto en el artículo 2 fracción II inciso B de la ley de protección de datos personales en posesión del sujeto obligado para el estado de Guanajuato, obligación de la cual esta autoridad no se encuentra exenta de su observancia es por ello que además del numeral citado se tiene que atender al artículo 46 de la ley en comento que establece. Por lo que esta autoridad le informa que esta información es de carácter reservado y **ES DE NEGARSE Y SE NIEGA**. Siendo esta la **respuesta**, En cumplimiento a la información presentada por usted.

Se le informa que puede impugnar la presente respuesta ante el **INSTITUTO DE TRANSPARENCIA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO** y/o la **UNIDAD DE TRANSPARENCIA**, mediante el recurso de revisión previsto en el artículo **142** de la **LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO**, dentro de los siguientes 15 días avilés a la notificación de la presente respuesta.

ATENTAMENTE

C.MANUELA GUERRA MARES  
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA.

